PROCESO EJECUTIVO RADICADO 2020-00698-00 CARLOS OLMEDO QUIJANO MORAN

Sofia Gonzalez Gomez <sggonzalez@cobranzasbeta.com.co>

Jue 19/08/2021 11:35 AM

Para: Juzgado 24 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j24cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (292 KB) 2020-00698-00 CARLOS OLEMDO QUIJANO MORAN.pdf;

Cordial saludo.

Para que obre y conste, me permito aportar la liquidación del crédito conforme a lo ordenado en el artículo 446 del CGP.

Cordialmente,

Sofia Gonzalez Gomez Departamento Jurídico Beta Cali Tel: 4893403 ext 2362 Cra 5 No. 13 - 46 Edificio El Cafe -- Piso 6to Promociones y Cobranzas Beta S.A

AVISO LEGAL: Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. esta prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, el BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES no asumen ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión oficial del BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES o de sus Directivos

Señor
JUEZ 24 CIVIL MUNICIPAL DE CALI
E.S.D.

PROCESO: EJECUTIVO CON TITULO HIPOTECARIO

DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA

DEMANDADO: CARLOS OLMEDO QUIJANO MORAN

RADICACION: 20200051000

L-63234

SOFIA GONZALEZ GOMEZ, mayor de edad, vecina de Cali, identificada como aparece al pie de mi firma, abogada titulada y en ejercicio, obrando en mi condición de apoderada de la parte demandante conforme a lo requerido por el despacho, me permito presentar la liquidación del crédito conforme al artículo 446 del Código General del Proceso.

Del Señor Juez,

Respetuosamente,

SOFIA GONZALEZ GOMEZ

T.P. No. 142.305 del C. S. de la J.

C.C. No. 66.928.937 de Cali (V).

PESOS SIN ABONOS

LIQUIDACION ACTUALIZADA							
CREDITO No.		TIT	ULAR				
05701019000084880	CARLOS OLMEDO QUIJANO MORAN						
LIQUIDACION ACTUALIZADA							
TASA DE INTERÉS CORRIENTE EFECTIVA ANUAL							17,08%
TASA DE MORA EFECTIVA ANUAL							25,62%
TASA DE MORA NOMINAL							23,03%
FECHA DE LIQUIDACIÓN							18/08/2021
FECHA DE MORA							22/09/2020
DÍAS EN MORA							330
CAPITAL ADEUDADO					=		\$96.961.111,00
INTERESES DE PLAZO							\$ 14.826.146,00
	(CAPITAL EN PESOS)				(DIAS DE MORA)		
INTERESES DE MORA	\$96.961.111,00	x	23,03%	x	330	=	\$20.186.515,02
			365				
TOTAL ADEUDADO EN\$	\$96.961.111	+	14.826.146,00		20.186.515,02		\$131.973.772,02
DIRECCION COBRO JURIDICO HIPOTECARIO							